

Guayaquil 9 de Enero de 1991

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

EMPRESARIOS Y ASESORES C.A.

Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 90-1-5-3-006, de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía EMPRESARIOS Y ASESORES C.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 1990.
- 2.- Las actividades realizadas por la Compañía EMPRESARIOS Y ASESORES C.A durante el año terminado en el párrafo anterior, fueron:
 - 2.1 La compañía obtuvo ingresos por honorarios durante el año 1990 por S/.79'064.132,00 e incurrió en gastos operacionales por S/.84'313.327,00, entre los cuales los más significativos son los rubros de sueldos y beneficios sociales. La compañía obtuvo una pérdida neta de S/.1'553.197,00.
- 3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía mantiene un razonable crecimiento en función del incremento de ingresos por honorarios y los gastos operacionales entre los cuales los más significativos son los que se mencionan en el párrafo anterior.
- 4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la junta.
- 5.- Durante el año 1990 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

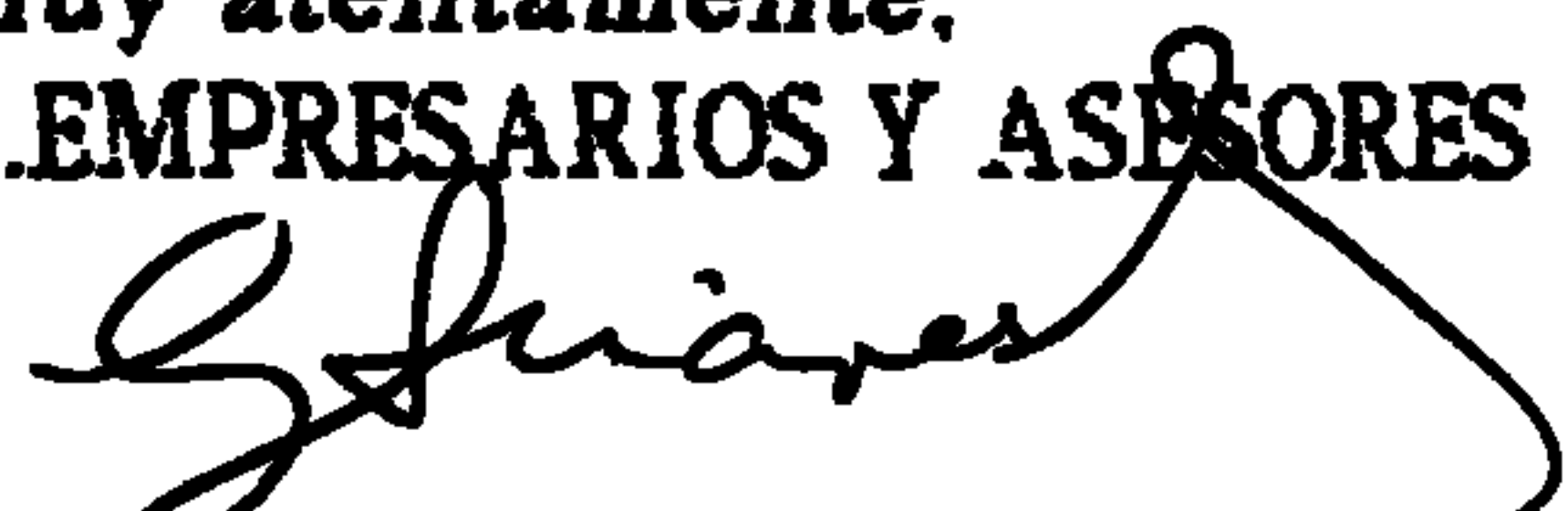


129 ABR 1991

- 6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales son significativos en relación con el año anterior, la compañía obtuvo un incremento del 52% en sus ingresos por honorarios y a su vez tuvo un incremento del 64% en sus gastos. La utilidad neta de la compañía se redujo en un 175% en relación con el año anterior.
- 7.- La situación financiera de la compañía, como resultado del nivel de operaciones, es satisfactoria. Los resultados del año en comparación con el año anterior, mencionados en el párrafo precedente son bastantes consistentes ya que el nivel operativo ha tenido cambios sustanciales que originan fluctuaciones importantes.
- 8.- En lo relacionado a los resultados del año, sugiero que la pérdida de un S/.1'553.197,00 sea enjugada con el superávit por revalorización de activos fijos, salvo mejor criterio de ustedes señores accionistas.
- 9.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 1990, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.
- 10.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1990 .

Muy atentamente,

p.EMPRESARIOS Y ASESORES C.A.


ING. GONZALO SUAREZ-SOLEDISPA
GERENTE



29 ABR 1991